

## ACTA 10ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente CON/03/2022

**EXPEDIENTE:** CON/03/2022 "CONCESIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REGULAR METROPOLITANO PERMANENTE DE VIAJEROS, DE USO GENERAL, POR CARRETERA DEL ÁREA DE ZARAGOZA"

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** Abierto

**LICITACIÓN:** Anuncio en Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 21/04/2022

**FIN PLAZO PRESENTACIÓN OFERTAS:** 23/05/2022

### ASISTENTES:

**Presidente:** D. Juan Ortiz Taboada, Director Gerente del CTAZ.

**Vocales:** D. Santiago Rubio Ruiz, Jefe del Departamento de Planificación y Diseño de la Movilidad Urbana del Ayuntamiento de Zaragoza.

D. Alberto Ángel Sarto González, Interventor Delegado del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda del Gobierno de Aragón.

D. David Sánchez Fraile, Jefe del Servicio de Planificación e Infraestructuras de Transporte del Gobierno de Aragón.

**Vocal suplente:** D<sup>a</sup>. Elena Cebollada Noguera, Letrada de la Asesoría Jurídica Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza.

**Secretaria:** D<sup>a</sup>. María José Navarro Ibáñez, Responsable de Administración del CTAZ.

### ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de documentación aportada por el mejor clasificado en los lotes 1 y 2.
2. Propuesta de adjudicación de los lotes 1 y 2.
3. Aprobación del acta.

Siendo las 13:00 horas del día 30 de abril de 2024 se reúnen los asistentes señalados, miembros de la Mesa de Contratación designados para la adjudicación del contrato reseñado por la Comisión Ejecutiva del CTAZ como órgano de contratación, mediante acuerdo de fecha 18/04/2022.

Constituida la Mesa de Contratación, el Presidente declara abierta la sesión, que se celebra a través de videoconferencia.



Con anterioridad a la celebración de esta sesión se envió a los miembros de la mesa la documentación aportada por la empresa S.A. MASATS TRANSPORTS GENERALS UNIP. para subsanar los defectos observados en la documentación exigida en la cláusula 6.4.5.2 del PCAP.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 103 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, los miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que no están incurso en ningún conflicto de intereses que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el proceso, así como el compromiso de poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo de las fases de adjudicación o ejecución del contrato.

Con fecha 25/04/2024, mediante comparecencia en la sede electrónica del CTAZ, se notificó a la empresa S.A. MASATS TRANSPORTS GENERALS UNIP., solicitándole subsanación de los defectos apreciados en la documentación exigida en la cláusula 6.4.5.2 del PCAP y concediendo para ello 3 días naturales.

Analizada la documentación, la Mesa de Contratación comprueba que el licitador propuesto como adjudicatario para los lotes 1 y 2 acredita documentalmente el cumplimiento de los requisitos de participación exigidos, dentro del plazo concedido, adoptando el siguiente acuerdo:

Primero.- Elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del **lote 1 "C16-Corredor Norte del Área Metropolitana de Zaragoza"** del contrato "Concesión para la prestación del servicio público de transporte regular metropolitano permanente de viajeros, de uso general, por carretera del área de Zaragoza" Expte CON/03/2022, a favor de la empresa S.A. MASATS TRANSPORTS GENERALS UNIP. con la siguiente oferta económica:

OFERTA COSTES EXPLOTACIÓN LOTE 1			
Concepto		Precio base	Precio ofertado
<b>Veh-día</b>			
1	Microbús		0,000000 €
2	Urbano Híbrido	114,593009 €	113,670509 €
3	Metropolitano	90,177877 €	89,308044 €
<b>Km en línea</b>			
4	Microbús		0,000000 €
5	Urbano Híbrido	0,738360 €	0,481951 €
6	Metropolitano	0,791892 €	0,331366 €
<b>h en línea</b>			
7	Microbús		0,000000 €
8	Urbano Híbrido	25,486123 €	25,039204 €
9	Metropolitano	25,421591 €	25,037057 €
OFERTA DEMANDA LOTE 1			
Concepto		Ingresos base	Ingresos ofertados
10	Oferta de demanda	635.089,88 €	666.844,37 €



Segundo.- Elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del **lote 2 “C17-Corredor Este del Área Metropolitana de Zaragoza”** del contrato “Concesión para la prestación del servicio público de transporte regular metropolitano permanente de viajeros, de uso general, por carretera del área de Zaragoza” Expte CON/03/2022, a favor de la empresa S.A. MASATS TRANSPORTS GENERALS UNIP. con la siguiente oferta económica:

OFERTA COSTES EXPLOTACIÓN LOTE 2			
Concepto		Precio base	Precio ofertado
<b>Veh-día</b>			
1	Microbús		0,000000 €
2	Urbano Híbrido	114,767058 €	114,191856 €
3	Metropolitano	90,204103 €	89,654317 €
<b>Km en línea</b>			
4	Microbús		0,000000 €
5	Urbano Híbrido	0,751072 €	0,529365 €
6	Metropolitano	0,813599 €	0,556485 €
<b>h en línea</b>			
7	Microbús		0,000000 €
8	Urbano Híbrido	25,810557 €	25,301146 €
9	Metropolitano	25,687450 €	25,282756 €

OFERTA DEMANDA LOTE 2			
Concepto		Ingresos base	Ingresos ofertados
10	Oferta de demanda	961.574,80 €	1.009.653,54 €

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14:10 horas, cuya acta es aprobada por unanimidad en esta misma sesión, tras su remisión por correo electrónico a los miembros de la mesa y manifestada por los mismos medios su conformidad al texto, de acuerdo con al artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Lo que certifico, como Secretaria, con el visto bueno del Presidente a fecha de firma electrónica.

El Presidente de la Mesa

La Secretaria

Fdo.: Juan Ortiz Taboada  
(firmado electrónicamente)

Fdo.: María José Navarro Ibáñez  
(firmado electrónicamente)

